



Aviso de Privacidad Integral para el Programa de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), a través de la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, con domicilio en Av. Universidad 1200, Piso 1 Cuadrante 1-21, Col. Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México y dirección electrónica <https://www.unadmexico.mx>, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, mismos que serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

➤ Datos personales que se recaban.

Los datos personales recabados de las personas **con discapacidad**, a través de la mesa de servicio y los correos electrónicos viridiana.romerom@nube.unadmexico.mx y ofelia.torres@nube.unadmexico.mx, son los siguientes: correo electrónico, nombre y apellidos, entidad o País, programa educativo, semestre que cursa, firma autógrafa y electrónica, fotografía e identificación oficial.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, recabaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles:

- Tipo de discapacidad
- Si cuenta con un diagnóstico médico de la discapacidad
- Apoyo que solicita
- Información biométrica (huellas dactilares)

➤ Finalidades del tratamiento.

Los datos personales son utilizados para comprobar, diagnosticar y conocer el contexto de la persona con discapacidad, con el objetivo de implementar acciones específicas encaminadas a mitigar las barreras para su acceso, participación y aprendizaje, así como apoyarlos en la recolección de documentación en las instalaciones de la UnADM.

La persona titular puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren su consentimiento, al momento en que le son requeridos.

➤ Fundamento legal

La UnADM trata los datos personales antes referidos con fundamento en los artículos 1o del Decreto que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de enero de 2012 y 2o y 3o, fracción XVII, del Decreto por el que se modifica el diverso que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2023.

➤ Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).

La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO, ante la Unidad de Transparencia de la SEP o bien, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>. La solicitud deberá contener, como mínimo, los siguientes requisitos:





Requisitos generales	I. El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;	Requisitos específicos	Acceso	Especificar la modalidad en la que prefiere que se reproduzca la información.
	II. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;		Rectificación	Además de realizar una descripción clara y precisa de los datos personales que desea rectificar, podrá aportar la documentación que sustente la modificación solicitada.
	III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;		Cancelación	Señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases.
	IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;		Oposición	Manifiestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.
	V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y			
	VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.			

**El plazo de respuesta es de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, mismo que podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días.*

Es importante que la persona titular de los datos personales tenga en cuenta que los derechos ARCO son gratuitos, no obstante, si la solicitud implica la entrega de más de 20 hojas simples, se podrán cobrar los costos correspondientes a la reproducción, certificación o envío. Asimismo, tiene derecho a interponer un recurso de revisión contra la negativa de dar trámite a la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, por falta de respuesta o por estar inconformes con la misma.

➤ **Domicilio de la Unidad de Transparencia**

Donceles No. 100, P.B., Colonia Centro Histórico, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México; horario de atención: 9:00 a 15:00 horas; teléfono 3601-1000 ext. 53417 y 52411 y, correo electrónico: unidadeenlace@nube.sep.gob.mx.

➤ **Transferencia de datos personales**

No se realizarán transferencias, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

➤ **Portabilidad de datos personales**

El ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

➤ **Uso de cookies**

Los sitios web oficiales de la Universidad utilizan cookies que contribuyen a la obtención de información estadística sobre el uso del mismo. En cualquier momento pueden eliminarse las cookies e impedir que vuelvan a instalarse, accediendo a las preferencias de configuración del navegador.

➤ **Cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad.**

En caso de que exista alguna actualización o modificación al presente aviso de privacidad, la UnADM lo hará del conocimiento de los usuarios a través del portal web institucional <https://www.unadmexico.mx/transparencia#avisos-de-privacidad>.

Última actualización: 24/02/2025





Aviso de privacidad simplificado para el Programa de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), a través de la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas a través de la mesa de servicio y los correos electrónicos viridiana.romerom@nube.unadmexico.mx y ofelia.torres@nube.unadmexico.mx, mismos que serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales son utilizados para comprobar, diagnosticar y conocer el contexto de la persona con discapacidad, con el objetivo de implementar acciones específicas encaminadas a mitigar las barreras para su acceso, participación y aprendizaje, así como apoyarlos en la recolección de documentación en las instalaciones de la UnADM.

No se realizan transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

El titular puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias que requieren su consentimiento, al momento en que le son requeridos.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, puede consultarlo en nuestro portal web institucional <https://www.unadmexico.mx/transparencia#avisos-de-privacidad>.

Está de acuerdo con el tratamiento de sus datos personales:

Sí No

Última actualización: 24/02/2025

